



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

PLAN ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS EN MATERIA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL SERFOR 2023

**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE**

**DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

Página 1 de 46

Av. Javier Prado Oeste N° 2442
Urb. Oarrantia, Magdalena del Mar – Lima 17
T. (511) 225-9005
www.gob.pe/serfor
www.gob.pe/midagri



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
I. SIGLAS Y ACRÓNIMOS	4
II. BASE LEGAL	5
III. PLAN ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS EN MATERIA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL SERFOR	5
IV. DIAGNÓSTICO	7
V. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	11
6.1 OBJETIVOS	11
6.1.1 OBJETIVO GENERAL	11
6.1.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	11
6.1.3 MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	11
6.2 ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN	12
6.2.1 INSUMOS EMPLEADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN	12
6.2.2 SELECCIÓN DE INTERVENCIONES	12
6.2.2.1 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE INTERVENCIONES	12
6.2.2.2 SELECCIÓN DE INTERVENCIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	14
6.3 RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS EN MATERIA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL SERFOR PERIODO 2023	15
VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS EN MATERIA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL SERFOR - PERIODO 2023	16
VII. ANEXOS	18
ANEXO N° 01: DEFINICIONES	18
ANEXO N° 02: METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES SELECCIONADAS	21
Anexo N° 03: F01 – FICHA DE SEGUIMIENTO DE AVANCE DE INDICADORES DE INTERVENCIONES	28
Anexo N° 04: F02 – FICHA DE RECOLECCION DE INFORMACION DE SEGUIMIENTO	30
Anexo N° 05: LISTADO DE INTERVENCIONES EN FASE DE EJECUCION EN EL AÑO 2022 CON CALIFICACION.	31
Anexo N° 06: LISTADO DE INTERVENCIONES CON CALIFICACION SELECCIONADAS PARA EL SEGUIMIENTO EN EL PERIODO 2023.	34
Anexo N° 07: FICHA DE RECOLECCION DE INFORMACION DE EVALUACION	35
Anexo N° 08: MATRIZ DE HALLAZGOS DE EVALUACION	36
Anexo N° 09: ESQUEMA DEL PROCESO DE EVALUACION	37
Anexo N° 10: TABLA DE SELECCIÓN DE INTERVENCIONES A EVALUAR EN EL AÑO 2023	38





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Seguimiento y Evaluación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR para el periodo 2023 es un documento de gestión interna que tiene por objetivo identificar las intervenciones¹ que estarán sujetas al seguimiento y evaluación de sus avances a nivel de implementación y resultados, tomando en cuenta la capacidad operativa de recursos y los criterios establecidos para su cumplimiento en el marco de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

Para ello, la Dirección de Seguimiento y la Dirección de Evaluación de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre, son las encargadas de formular el Plan Anual de Seguimiento y Evaluación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR para el periodo 2023 en coordinación con los órganos y las unidades orgánicas del SERFOR; e implementar los procesos conforme a lo establecido en los "Lineamientos para el seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR" aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 043-2020-MINAGRI-SERFOR-DE, el 13 de marzo del 2020.

Se debe indicar que, los lineamientos establecen roles y responsabilidades en el proceso de seguimiento y evaluación, con lo cual se podrá alcanzar una articulación de las acciones para el seguimiento y evaluación de las intervenciones que coadyuven al establecimiento de una cultura institucional de medición del desempeño de las intervenciones a través de indicadores, generación de alertas tempranas para la toma de correctivos y recomendaciones cuya implementación conllevará a la mejora continua y logro efectivo de sus resultados.

En este contexto, en el año 2022, la Dirección de Seguimiento realizó la actualización del mapeo de las intervenciones del SERFOR en el marco de la Etapa de Planificación de los lineamientos, donde se establece que el mapeo de intervenciones se tomará como insumo para la elaboración del presente plan.

Las intervenciones sujetas al seguimiento y evaluación identificadas en el Plan Anual de Seguimiento y Evaluación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR 2023 se registrarán como parte de los productos entregables en los Planes Operativos Institucionales 2023 de las direcciones de Seguimiento y de Evaluación respectivamente.

El Plan Anual de Seguimiento y Evaluación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR periodo 2023, está estructurado en 4 secciones principales, que comprenden: el **Diagnóstico**, el cual muestra la situación de las intervenciones que se vienen ejecutando en el SERFOR; el

¹ Son los instrumentos que permiten la implementación de las políticas públicas, las cuales pueden ser: Planes, Estrategias, Programas y Proyectos (Resolución de Dirección Ejecutiva N° 043-2020-MINAGRI-SERFOR-DE).





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Planeamiento Estratégico que comprende los objetivos y la estrategia para la implementación del plan que incluye la metodología empleada; la **Programación de actividades para su implementación** que incluye un cronograma detallado con plazos y responsabilidades, y los **Anexos** correspondientes.

I. SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ATFFS	Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre
DEV	Dirección de Evaluación
DGECO	Dirección de Gestión del Conocimiento
DGGCFFS	Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre
DGGSPFFS	Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y Fauna Silvestre
DGPCFFS	Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre
DGSPFS	Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio de Fauna silvestre
DGIOFFS	Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre
DGSPF	Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal
DGSPF	Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal
DS	Dirección de Seguimiento
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OGPP	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
PEI	Plan Estratégico Institucional
PESEM	Plan Estratégico Sectorial Multianual
PNA	Política Nacional Agraria
PNFFS	Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre
POI	Plan Operativo Institucional
PP	Programa Presupuestal
SERFOR	Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

II. BASE LEGAL

- a) Decreto Supremo N° 029-2018-PCM, que aprueba el "Reglamento que regula las Políticas Nacionales".
- b) Resolución Ministerial N° 0365-2015-MINAGRI, que aprueba los Lineamientos para el Seguimiento, Evaluación del Impacto y Gestión de la Evidencia de las Políticas Nacionales y Sectoriales, Planes Sectoriales, Normas y Objetivos de los Programas y Proyectos Especiales.
- c) Resolución Ministerial N° 0469-2015-MINAGRI, que aprueba la Directiva Sectorial N° 002-2015-MINAGRI-DM, denominada "Procedimientos para la Remisión y Consolidación de la Información para el Seguimiento y la Evaluación de las Políticas Nacionales y Sectoriales, Planes Sectoriales, Normas vinculadas a la materia agraria, y Objetivos de los Programas y Proyectos Especiales del MINAGRI.
- d) Resolución Ministerial N° 0034-2023-MIDAGRI, que aprueba la Directiva General DI N° 005-2023-MIDAGRI/OGPP-OPLA "Directiva para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional – POI de los Pliegos del Sector Agrario y de Riego", Versión 01.
- e) Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00057-2018/CEPLAN/PCD, que modifica la Guía de Políticas Nacionales aprobada por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00047-2018/CEPLAN/PCD.
- f) Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN.
- g) Resolución de Dirección Ejecutiva N° 043-2020-MINAGRI-SERFOR-DE, que aprueba los Lineamientos para Seguimiento y Evaluación de Políticas, Estrategias, Planes, Programas y Proyectos en Materia Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR.
- h) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000026-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE, que formaliza la aprobación de la extensión del horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2022 del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, al 2024, quedando denominado como "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2024 del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR.
- i) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000253-2021-MIDAGRI-SERFOR-DE, que formaliza la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2022-2024 del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR.
- j) Resolución Directoral N° D00014-2022-MIDAGRI-SERFOR-GG-OGPP, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2023 del SERFOR consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA correspondiente al Año Fiscal 2023.

III. PLAN ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS EN MATERIA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL SERFOR



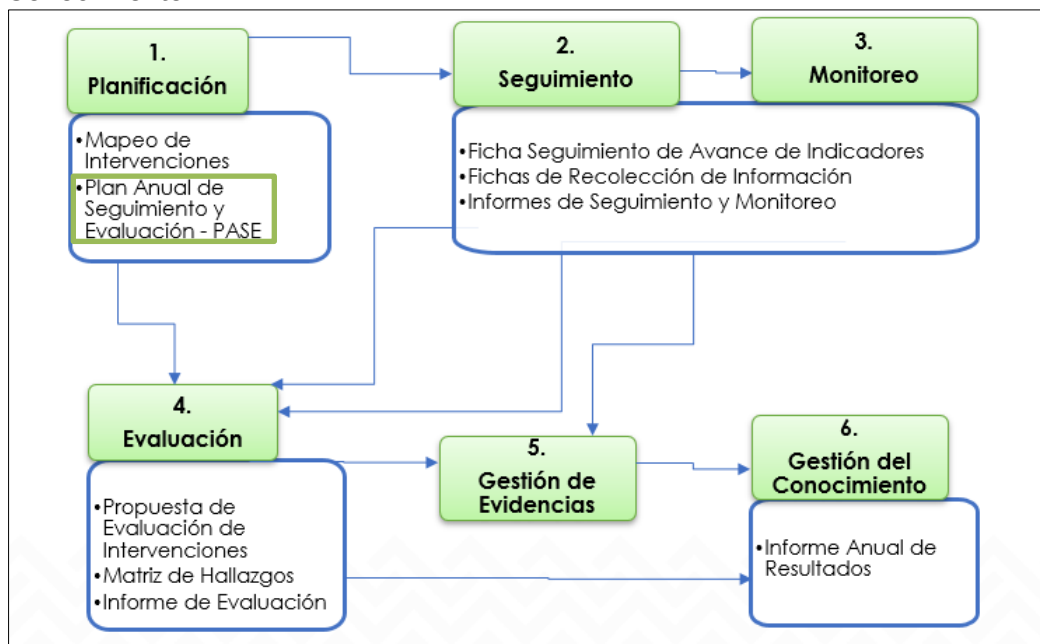
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Los "Lineamientos para el seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR"² establecen las etapas del proceso de seguimiento y evaluación:

- i Planificación
- ii Seguimiento
- iii Monitoreo
- iv Evaluación
- v Gestión de evidencias
- vi Gestión del Conocimiento

La figura N° 01 muestra el flujo de las etapas del Seguimiento, Evaluación y enlace con la Gestión del Conocimiento

Figura N°01: Etapas del Seguimiento, Evaluación y enlace con la Gestión del Conocimiento



Fuente: Elaboración propia en base a los lineamientos aprobados con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 043-2020-MINAGRI-SERFOR-DE

La sección 6.1. corresponde a la etapa de **Planificación**, donde se detalla el procedimiento y los productos que derivan del mismo, éstos son:

1. Informe de Mapeo de Intervenciones
2. Plan Anual de Seguimiento y Evaluación.

² Aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° 043-2020-MINAGRI-SERFOR-DE (13.MAR.2020)



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Mapeo de intervenciones³ es la actividad que consiste en consolidar la información de las intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre que los órganos, unidades orgánicas y unidades ejecutoras del SERFOR tienen a su cargo y permite clasificarlos de acuerdo con la etapa en que se encuentren (formulación, ejecución y cierre), así como su situación actual y a su vez es insumo para la elaboración del Plan Anual de Seguimiento y Evaluación – PASE del año siguiente. Los resultados del Mapeo de Intervenciones de un periodo anual se encuentran en la Matriz de Mapeo de Intervenciones que forma parte del diagnóstico del presente plan.

El Plan Anual de Seguimiento y Evaluación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR, es un instrumento que permitirá organizar sistemáticamente la información para medir los avances y los cambios generados en la implementación de los planes, programas y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre, en el marco del cumplimiento de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre a cargo de las instancias del SERFOR, estas acciones de seguimiento y evaluación, garantizarán que los responsables de los planes, programas, estrategias y proyectos, puedan disponer de información y tomar las decisiones pertinentes y oportunas.

El seguimiento y la evaluación son dos etapas consecutivas, el seguimiento es la principal fuente de información para la evaluación y es imprescindible para valorar la eficacia de los planes, programas y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre. Una de las mayores dificultades a la hora de evaluar planes, programas y proyectos es la falta de información que se identifica en la etapa de seguimiento. Un buen seguimiento facilita una buena evaluación y, por tanto, es fundamental para garantizar la calidad de la gestión.

La diferencia principal entre el seguimiento y la evaluación radica en sus objetivos y el momento en que se llevan a cabo. El seguimiento es un proceso continuo de recolección y análisis de información de los indicadores de desempeño, que permite determinar en qué medida una intervención pública está logrando sus objetivos y cómo se está ejecutando, mientras que la evaluación es un proceso por el cual se determinan cambios generados por una actividad o secuencia de actividades, a partir de la comparación entre el estado inicial y el estado actual utilizando herramientas cualitativas y cuantitativas.

IV. DIAGNÓSTICO

La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública – PNMGP al 2030 define como problema público que los bienes, servicios y regulaciones no responden a las expectativas, necesidades de las personas y a la creación de valor público. Este problema es aplicable a toda la gestión pública, el cual incluye al SERFOR como ente rector en materia forestal y de fauna silvestre. El énfasis se realiza, entonces, en la

³ RDE N°043-2020-MINAGRI-SERFOR-DE, sección 5.2. ítem m).





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

creación de valor público, a través de intervenciones que aborden los problemas públicos de manera efectiva y útil para las personas.

Pese a la naturaleza multicausal de los problemas públicos y a los crecientes esfuerzos que se han realizado para fortalecer la articulación entre entidades públicas en los tres niveles de gobierno para la implementación de las políticas públicas, muchas entidades públicas aún abordan la solución de problemas públicos como unidades verticales independientes, llegando a crear formas territoriales de pensar y actuar que perjudican, no solo la colaboración intra e interinstitucional para la implementación de una política pública, sino la alineación de las prioridades alrededor de objetivos y metas comunes. Cuando se hace referencia al terreno de la implementación se hace referencia a todas aquellas acciones efectuadas por actores públicos y privados con miras a la realización de objetivos previamente establecidos. Así, la implementación no es un proceso estático, toda vez que muda a medida que es ejecutada.

Un reflejo de esta situación se da en que las entidades públicas disponen de escasos procesos de seguimiento, evaluación y mejora continua orientada a resultados. La cual decanta en la limitada información disponible sobre los resultados de las intervenciones públicas de forma que permitan a las entidades comunicar y rendir cuentas a la sociedad sobre el uso de recursos; así como conocer el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos.

Asimismo, las entidades públicas tienen escasos procesos de evaluación donde se permita determinar si el bien o servicio proveído a través de las intervenciones satisface las necesidades y expectativas de las personas y contribuye a alcanzar las aspiraciones de la sociedad.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente se pueden determinar que:

Problema: Las intervenciones bajo responsabilidad del SERFOR no responden a las expectativas, necesidades de las personas y creación de valor público.

Causa directa 1: Escasa información de seguimiento sobre el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en las intervenciones bajo responsabilidad del SERFOR.

Causa directa 2: Escasos procesos de evaluación implementados para determinar los principales factores que afectan el grado de cumplimiento de las intervenciones bajo responsabilidad del SERFOR.

Causa directa 3: Escasos procesos de mejora continua para la implementación de las intervenciones bajo responsabilidad del SERFOR.

Al respecto, se aprobaron los lineamientos para el seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR en el año 2020 (RDE N° 043-2020-MINAGRI-SERFOR-DE). Donde se determinan las etapas del proceso de seguimiento y evaluación, los cuales son:

1. Planificación
2. Seguimiento





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

3. Monitoreo
4. Evaluación
5. Gestión de evidencias
6. Gestión del conocimiento

El insumo base para iniciar las etapas mencionadas es el Mapeo de intervenciones, el cual consiste en solicitar información a los órganos y unidades ejecutoras del SERFOR sobre la situación actual de las intervenciones a su cargo.

Mapeo de intervenciones

La elaboración del Mapeo de las intervenciones del SERFOR consiste en la consolidación de la información de las intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre que los órganos, unidades orgánicas y unidades ejecutoras del SERFOR tienen a su cargo; a través de la actualización y avance de actividades de acuerdo a la etapa en que se encuentren (formulación, ejecución y cierre) así como también, establece su articulación con los instrumentos de gestión pública (PNA, PESEM, PEI, PNFFS, Ley Forestal y sus Reglamentos, PP0130, POI).

Esta información es solicitada anualmente por la DGGCFFS, a los órganos y las unidades orgánicas responsables de implementar las intervenciones de acuerdo con sus competencias.

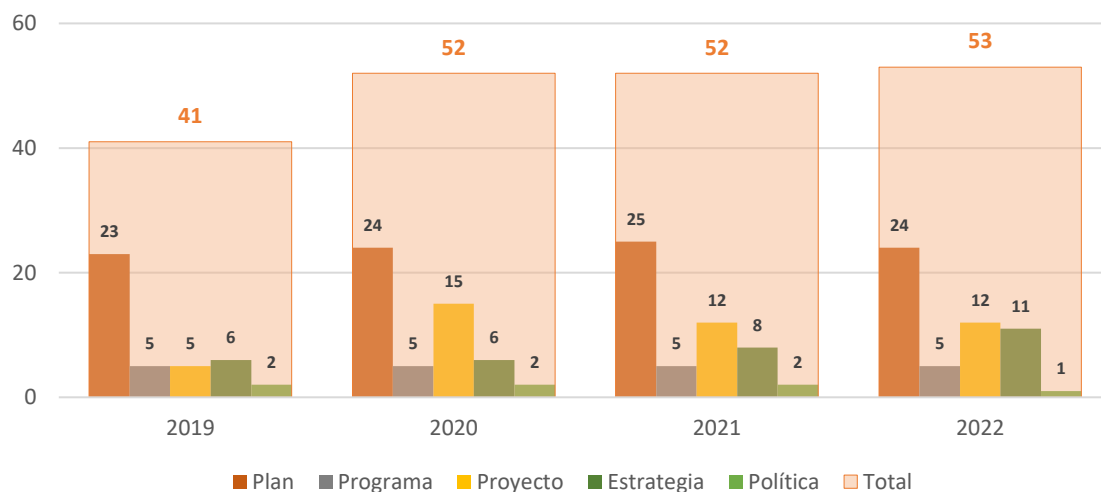
La Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre, a través de la Dirección de Seguimiento, ha venido realizando el mapeo de intervenciones desde el año 2016 con el objetivo de identificar el estado situacional de las intervenciones del SERFOR que dirige y participa a nivel de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias en materia forestal y de fauna silvestre para realizar acciones de gestión de la información, seguimiento y evaluación (ver Cuadro N° 01).

Cuadro N° 01: Número de Intervenciones por tipo mapeadas en el periodo 2019-2022

TIPO	2019	2020	2021	2022
Plan	23	24	25	24
Programa	5	5	5	5
Proyecto	5	15	12	12
Estrategia	6	6	8	11
Política	2	2	2	1
Total	41	52	52	53



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Fuente: DGGCFFS - Reporte de Mapeo de Intervenciones 2019-2022

El Cuadro N° 02, muestra un total de 53 intervenciones para el año 2022, 9 de ellas se encuentran en fase de formulación, 34 en fase de ejecución, 5 en fase de cierre y 5 inactivas (Ver Cuadro N° 02).

Cuadro N° 02: Intervenciones consolidadas por Fase

FASE	Total	%
Formulación	9	17%
Ejecución	34	64%
Cierre	5	9%
Inactivo	5	9%
Total	53	100%

Fuente: Matriz de Mapeo de Intervenciones 2022

El seguimiento y evaluación implican la recopilación de información sobre los avances obtenidos por las intervenciones, por lo cual para la etapa de priorización sólo se considerarán aquellas intervenciones que estén bajo responsabilidad (o dirigidas) por el SERFOR y adicionalmente estén en proceso de ejecución. Por lo cual, del total de intervenciones (53) reportadas por los órganos del SERFOR, 40 son dirigidas por el SERFOR. Asimismo, sólo 25 de estas intervenciones se encuentran en fase de ejecución y son dirigidas por el SERFOR (Ver Cuadro N° 3).

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Cuadro 3. Intervenciones consolidado por Tipo y Rol que SERFOR dirige.

Tipo Intervención	Fase				Total	
	Formulación	Ejecución	Cierre	Inactivo	Nº	%
Plan	5	9	3	2	19	48%
Programa	1	1		1	3	8%
Proyecto	1	10			11	28%
Estrategia	1	4		1	6	15%
Política		1			1	3%
Total general	8	25	3	4	40	100%

Fuente: Matriz de Mapeo de Intervenciones 2022

V. PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

6.1 OBJETIVOS

6.1.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar las intervenciones que estarán sujetas al seguimiento y evaluación, tomando en cuenta la capacidad operativa de recursos y los criterios establecidos para su implementación en el marco de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

6.1.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- **Objetivo Estratégico (OE) 1:** Implementar las acciones de seguimiento y monitoreo que permitan medir el avance de la implementación de las intervenciones.
- **Objetivo Estratégico (OE) 2:** Implementar las acciones de evaluación que permitan determinar cambios generados por una intervención, utilizando instrumentos y herramientas cualitativas y cuantitativas.
- **Objetivo Estratégico (OE) 3:** Socializar los resultados de la implementación del plan.

6.1.3 MATRIZ DE OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Cuadro N° 04: Matriz de Objetivos y Acciones del Plan

N°	Objetivo Estratégico	N°	Acción Estratégica	Responsable(s)
OE 1	Implementar las acciones de seguimiento y monitoreo que permitan medir el avance de la implementación de las intervenciones.	AE 1.1	Seguimiento oportuno de la implementación de las intervenciones seleccionadas en el SERFOR	DS
OE 2	Implementar las acciones de evaluación que permitan determinar cambios generados por una intervención, utilizando instrumentos y herramientas cualitativas y cuantitativas.	AE 2.1	Evaluación oportuna de la implementación de las intervenciones seleccionadas en el SERFOR	DEV
OE 3	Socializar resultados de la implementación del plan.	AE 3.1	Resultados del Plan socializados con las Oficinas y direcciones del SERFOR.	DGECO

Fuente: Dirección de Seguimiento, Dirección de Evaluación y Dirección de Gestión del Conocimiento.

6.2 ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN

6.2.1 INSUMOS EMPLEADOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN

Para la elaboración del presente Plan, se han empleado los siguientes insumos:

- Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de Políticas, Estrategias, Planes, Programas y Proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR⁴
- Guía de Políticas Nacionales⁵.
- Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN⁶.
- Directiva para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del plan operativo institucional – POI de los pliegos del sector agrario y de riego⁷.
- Mapeo de Intervenciones 2022 del SERFOR
- Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales⁸.
- Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas⁹

6.2.2 SELECCIÓN DE INTERVENCIONES

6.2.2.1 CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE INTERVENCIONES

⁴ Resolución de Dirección Ejecutiva N° 043-2020-MINAGRI-SERFOR-DE, aprueba los Lineamientos para seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR.

⁵ Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00057-2018/CEPLAN/PCD, que modifica la Guía de Políticas Nacionales, aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00047-2018/CEPLAN/PCD.

⁶ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN.

⁷ R.M. N° 034-2023-MIDAGRI, que aprueba la Directiva General DI N° 005-2023-MIDAGRI/OGPP-OPLA

⁸ Ministerio de Economía y Finanzas – 2018. Documento con acceso virtual (<https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/instrumentos/seguimiento/211-presupuesto-publico/presupuesto-por-resultados/5354-publicaciones-ppr>)

⁹ Repositorio de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL): https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

La determinación de criterios implica la evaluación de las características o atributos más relevantes que permitirán facilitar la cuantificación de la importancia de las intervenciones en los procesos de seguimiento y evaluación para el año 2023. Los criterios utilizados, luego de ser socializados con los órganos responsables de las intervenciones, son los siguientes:

Cuadro N° 05: Criterios de selección de intervenciones para Seguimiento y Evaluación.

N°	Criterios	Descripción	Calificación
1	Política Nacional Forestal y Fauna Silvestre	Los indicadores de las intervenciones contribuyen en algún eslabón de la cadena de resultados. Actualmente, se considera si la intervención está alineada a los Ejes o Lineamientos de la Política Nacional Forestal y Fauna Silvestre.	Resultado (1.0) Producto (0.5) Actividad (0.3) Insumo (0.1) / Cumple (1) No cumple (0)
2	Marco Lógico	Si la intervención cuenta con Marco Lógico o equivalente que permita calificar sus avances a nivel de resultados e implementación.	Cumple (1) No cumple (0)
3	Indicadores	Si la intervención tiene indicadores y su programación de avances.	Cumple (1) No cumple (0)
4	Línea Base	La intervención cuenta con un valor inicial para sus indicadores antes de su implementación.	Cumple (1) No cumple (0)
5	Informe de Seguimiento	La intervención cuenta con al menos un informe de seguimiento.	Cumple (1) No cumple (0)
6	Solicitud de la Institución	La intervención es priorizada a solicitud de la Alta Dirección o Dirección General.	Solicitado (2) No solicitado (0)

Elaboración: DGGCFFS-DSEG en base al informe N° D072-2022-MINAGRI-SERFOR-DGGCFFS-DSEG – Taller de socialización de lineamientos en seguimiento y evaluación.

Adicionalmente, para la priorización de las intervenciones para el seguimiento, se utilizan los siguientes criterios:

Cuadro N° 06: Criterios adicionales de selección de intervenciones para el seguimiento.

N°	Criterios	Descripción	Calificación
1	Tema transversal	Si la intervención abarca las situaciones problemáticas que afectan a nuestra sociedad en general.	Cumple (1) No cumple (0)
2	Gobernanza territorial	Alcance territorial de la intervención	Nacional (1) Varios departamentos (0.5) Un departamento (0.1)
3	Financiamiento	La intervención ha sido planificada con un costo estimado para su implementación.	Cumple (1) No cumple (0)
4	Asignación presupuestal	La intervención figura al menos como actividad operativa en el Plan Operativo Institucional (POI).	Cumple (1) No cumple (0)

Elaboración: DGGCFFS-DSEG en base al informe N° D072-2022-MINAGRI-SERFOR-DGGCFFS-DSEG – Taller de socialización de lineamientos en seguimiento y evaluación.

**PERÚ****Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

6.2.2.2 SELECCIÓN DE INTERVENCIONES PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Consiste en seleccionar las intervenciones que el SERFOR dirige, tomando como insumo el Reporte de Mapeo de intervenciones y que cumplan con todos o con la mayoría de los criterios para seguimiento y evaluación, y a su vez los que han logrado avances a nivel de resultados (Ver Anexos N° 05, 06 y 10).

Las intervenciones seleccionadas para el seguimiento en el año 2023, son descritas en el Cuadro N° 07.

Cuadro N° 07: Intervenciones seleccionadas para el seguimiento en el año 2023.

N°	Tipo Intervención	Denominación de la intervención	Calificación
1	PLAN	Plan Nacional de Conservación de las Orquídeas Amenazadas del Perú (2020-2029)	8
2	PLAN	Plan Nacional de Conservación de los Primates Amenazados del Perú, período 2019 -2029	8
3	PLAN	Plan Nacional para la Conservación del Cóndor Andino (<i>Vultur gryphus</i>), período 2015 - 2025.	8
4	ESTRATEGIA	Estrategia Nacional para el Desarrollo del Bambú 2022-2025	8
5	ESTRATEGIA	Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales Degradadas - ProREST (2021 – 2030)	8
6	PLAN	Plan de Desarrollo de Capacidades del Sector Forestal y de Fauna Silvestre (2021-2025)	7
7	PLAN	Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre (2020 - 2030)	7

Fuente: Informe N° D072-2022-MINAGRI-SERFOR-DGGCFFS-DSEG.

Las intervenciones seleccionadas para evaluar por la Dirección de Evaluación en el año 2023, son descritas en el Cuadro N° 08.

Cuadro N° 08: Intervenciones seleccionadas para la evaluación en el año 2023

N°	Tipo Intervención	Denominación de la intervención	Calificación
1	Política	Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	4
2	Programa	Programa Presupuestal PP 0130	4
3		Establecimiento y funcionamiento de Bosques Locales	4
4		Funciones ejercidas por las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre – ATFFS	4

Fuente: Dirección de Evaluación





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Como se puede apreciar en el cuadro N° 8, se han considerado 4 intervenciones a ser evaluadas en el año 2023, de las cuales, todas han sido seleccionadas por el criterio de solicitud de la institución. En el caso de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, se realiza en el marco de la normativa vigente del MIDAGRI y CEPLAN, en el caso del Programa Presupuestal 0130 y Bosques locales se realiza a solicitud de la Dirección General de Gestión del Conocimiento y en el caso de las ATFFS se realiza en el marco de la transferencia de funciones "e" y "q" a los Gobiernos Regionales, que se encuentra en proceso.

La metodología empleada para el Seguimiento y Evaluación de intervenciones seleccionadas para la implementación del Plan Anual de Seguimiento y Evaluación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR periodo 2023, se detalla en el Anexo N° 02, Metodología para el Seguimiento y Evaluación de las Intervenciones Seleccionadas.

6.3 RESULTADOS DEL PLAN ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS EN MATERIA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL SERFOR PERIODO 2023

El PASE 2023 dispone de tres objetivos estratégicos y sus actividades correspondientes, las cuales disponen de una programación respecto a los procesos de seguimiento y evaluación a ejecutarse en el año 2023.

Los avances respecto a la programación serán plasmados en un Informe de Resultados del PASE 2023 con data pertinente, oportuna y fiable. El informe se desarrolla en base a rutinas de cumplimiento que permiten alertar sobre situaciones de riesgo para el incumplimiento de las metas propuestas para la ejecución de las actividades programadas.

Durante el IV Trimestre del año 2023 se pueden actualizar los instrumentos para el Seguimiento de Intervenciones en base a la experiencia de implementación del PASE 2023, realizándose la recopilación de buenas prácticas y aportes derivados de este proceso; los cuales serán insumo para la evaluación de intervenciones y la gestión del conocimiento a través de la DEV y la DGEKO, respectivamente.

Finalmente, la DGEKO como parte del proceso de gestión del conocimiento, elaborará y socializará el informe Anual de Resultados de la Implementación del Plan Anual de Seguimiento y Evaluación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR periodo 2023 en el I Trimestre del 2024.





VI. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS, ESTRATEGIAS, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS EN MATERIA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DEL SERFOR - PERIODO 2023

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Actividades / Productos	Dirección Involucrada	Unidad de Medida	2023												2024	
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
OE1. Implementar las acciones de seguimiento y monitoreo que permitan medir el avance de la implementación de las intervenciones	AE1.1. Seguimiento oportuno de la implementación de las intervenciones seleccionadas en el SERFOR.	Coordinación con el personal designado o acciones para el seguimiento de intervenciones seleccionadas.	DGGCFFS: DS, DEV y Órganos del SERFOR que intervienen	Reunión	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
		Plan Nacional de Conservación de las Orquídeas Amenazadas del Perú (2020-2029)	DGGCFFS: DS DGGSPFFS - DGSPF	Informe				✓	✓	✓	✓							
		Plan Nacional de Conservación de los Primates Amenazados del Perú, período 2019 -2029	DGGCFFS: DS DGGSPFFS - DGSPFS	Informe				✓	✓	✓								
		Plan Nacional para la Conservación del Cóndor Andino (Vultur gryhus), período 2015 - 2025.	DGGCFFS: DS DGGSPFFS - DGSPFS	Informe				✓	✓	✓								
		Estrategia Nacional para el Desarrollo del Bambú 2022-2025	DGGCFFS: DS DGGSPFFS - DGSPF	Informe				✓	✓	✓								
		Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales Degradadas - ProREST (2021 – 2030)	DGGCFFS: DS DGGSPFFS - DGSPF	Informe				✓	✓	✓	✓							
		Plan de Desarrollo de Capacidades del Sector Forestal y de Fauna Silvestre (2021-2025)	DGGCFFS: DS DGGPCFFS - DFC	Informe				✓	✓	✓								
		Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre (2020 - 2030)	DGGCFFS: DS DGGPCFFS - DEI	Informe				✓	✓	✓								
OE2. Implementar las acciones de evaluación que permitan determinar cambios generados por una intervención, utilizando instrumentos y herramientas	AE1.2. Evaluación oportuna de la implementación de las intervenciones seleccionadas en el SERFOR.	Coordinación con el personal designado o acciones para la evaluación de intervenciones seleccionadas.	DGGCFFS: DS, DEV y Órganos del SERFOR que intervienen	Reunión		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
		Evaluación de implementación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	DGGCFFS: DEV	Informe				✓	✓	✓	✓							
		Evaluación del Programa Presupuestal - PP0130	DGGCFFS: DEV	Informe				✓	✓	✓	✓	✓	✓					
		Establecimiento y funcionamiento de Bosques Locales	DGGCFFS: DEV	Informe				✓	✓	✓	✓	✓	✓					



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Actividades / Productos	Dirección Involucrada	Unidad de Medida	2023												2024	
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
cualitativas y cuantitativas.		Evaluación de las Funciones ejercidas por las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre – ATFFS	DGGCFFS: DEV	Informe		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
OE3. Socializar resultados de la implementación del plan	AE1.3. Resultados del Plan socializados con las Oficinas y direcciones del SERFOR.	Informe Anual de Resultados del Plan Anual de Seguimiento y Evaluación de Políticas, Estrategias, Programas, Planes y Proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR periodo 2023.	DGGCFFS: DGECHO	Informe												✓	✓	✓

Elaboración: Dirección de Seguimiento y Dirección de Evaluación de la DGGCFFS

Los Tipos de Evaluación se detallan en el Anexo N° 02: Metodología para el Seguimiento y Evaluación de Intervenciones Seleccionadas.



VII. ANEXOS

ANEXO N° 01: DEFINICIONES

- a) **Asistencia técnica.** Es el asesoramiento y acompañamiento que contempla el uso de habilidades, procedimientos y técnicas, con el objeto de mejorar las capacidades a fin de contribuir al logro de los resultados.
- b) **Análisis de evaluabilidad.** Análisis previo de las condiciones básicas necesarias para realizar una evaluación y determinar en qué medida una política, plan, programa, proyecto o estrategia es evaluable y qué tipo de evaluación será la más pertinente de realizar.
- c) **Estrategia:** Actividades ordenadas que contribuyen al logro de un objetivo específico y que involucran el uso de recursos. Asimismo, se desarrolla sobre la base de una unidad de medida y meta física determinada
- d) **Evaluación.** Es un proceso por el cual se determinan cambios generados por una actividad o secuencia de actividades, a partir de la comparación entre el estado inicial y el estado actual utilizando instrumentos y herramientas cualitativas y cuantitativas. La evaluación se divide en dos tipos: (i) la **evaluación de gestión**, que debe explicar el proceso de gestión y ejecución del plan, programa o proyecto y medir la pertinencia de las acciones y la eficacia de los resultados; (ii) la **evaluación de impacto** que debe analizar los efectos esperados y no esperados, a la luz de los objetivos de la institución en relación con las expectativas de los ciudadanos. La evaluación es una herramienta que va a permitir el aprendizaje y lograr procesos orientados a la mejora continua, tanto de las actividades en marcha, como de la programación, planificación y desarrollo de políticas. Asimismo, sirve de base para gestionar el conocimiento y capitalizar las buenas prácticas de gestión.

De acuerdo con la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN elaborado por CEPLAN:

La evaluación, es un análisis explicativo, integral y objetivo de las políticas y planes, que busca determinar su pertinencia y verificar el cumplimiento de los resultados esperados. Esto permitirá aplicar la mejora continua resaltando las buenas prácticas o casos de éxito, ejecutando las recomendaciones de la evaluación basada en evidencias.

Las políticas nacionales son evaluadas en cuanto a su diseño, implementación y resultados.

- e) **Evaluación de diseño.** Proceso que consiste en examinar si los objetivos prioritarios y los lineamientos se encuentran articulados, y si se han cumplido los criterios para la selección de los indicadores de los objetivos prioritarios.
- f) **Evaluación de implementación.** Proceso que consiste en analizar si la Política y planes, proyectos, programas y estrategias, en cuanto corresponda, contienen objetivos estratégicos, acciones estratégicas o actividades operativas que permiten implementar la política nacional para la solución del problema público.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

- g) **Evaluación de resultados.** Proceso que consiste en analizar los cambios entre la situación inicial y final de cada año de los objetivos prioritarios establecidos en la política nacional a través de sus indicadores.
- h) **Gestión del conocimiento.** Es una disciplina emergente que tiene como objetivo generar, compartir y utilizar el conocimiento tácito (know-how) y explícito (formal) existente en un determinado colectivo u organización, para dar respuesta a las necesidades de los individuos y de las comunidades en su desarrollo.
- i) **Gestión de evidencias.** Proceso de conducción, ordenamiento y sistematización de documentos científicos que muestran validez y consistencia en las relaciones de causalidad y eficacia de las intervenciones en materia forestal y de fauna silvestre, a su vez incorpora las lecciones aprendidas y buenas prácticas producto de las acciones del seguimiento y la evaluación.
- j) **Indicador.** Enunciado que define una medida sobre el nivel de logro en el resultado, los productos y/o actividades que permiten realizar el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de los objetivos prioritarios durante la implementación de las políticas públicas.
- k) **Indicador de desempeño.** Medida sobre el logro de resultados, la entrega de productos o la satisfacción de los atributos del producto en las dimensiones de eficacia, eficiencia, calidad y/o economía, en términos de una unidad de medida establecida.
- l) **Intervenciones.** Son los instrumentos que permiten la implementación de las políticas públicas, las cuales pueden ser: Planes, Estrategias, Programas o Proyectos.
- m) **Línea base.** Es el valor de un indicador de desempeño antes de la implementación de una política nacional o sectorial, plan sectorial, estrategia, programa, proyecto o norma, que describe la situación previa a una intervención para el desarrollo, en relación con la cual puede medirse el avance o pueden efectuarse comparaciones.
- n) **Mapeo de intervenciones.** Actividad que consiste en consolidar la información de las intervenciones que los órganos, unidades orgánicas y unidades ejecutoras tienen a su cargo y permite clasificarlos de acuerdo con la etapa en que se encuentren (formulación, ejecución y cierre), su situación actual, el avance de sus actividades (limitaciones y riesgos), así como su articulación con los instrumentos de gestión pública (PNA, PESEM, PEI, PNFFS, PP, POI, ODS).
- o) **Mejora continua.** Proceso que implica la adopción de medidas para los siguientes periodos de ejecución por parte de los responsables de las intervenciones a fin de asegurar el cumplimiento de su programación. Estas medidas serán identificadas y seleccionadas teniendo en consideración los recursos disponibles y el marco legal correspondiente.
- p) **Monitoreo.** Proceso para la medición de la implementación de las acciones de mejora derivadas del seguimiento a fin de ser implementadas y monitoreadas en el siguiente periodo en coordinación con los responsables de las intervenciones.
- q) **Plan:** Instrumento de gestión, que puede ser de corto, mediano y largo plazo, que permite la adecuada orientación estratégica necesaria para hacer efectiva las actividades y la Inversión Pública Nacional.



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

- r) **Plan Anual de Seguimiento y Evaluación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR.** Es un documento de gestión que da a conocer el proceso de revisión regular de indicadores de desempeño, que tiene por objetivo identificar las intervenciones que estarán sujetas al seguimiento y evaluación, tomando en cuenta la capacidad operativa de recursos y los criterios establecidos para su implementación.
- s) **Políticas nacionales¹⁰:** "Constituyen decisiones de política a través de las cuales se prioriza un conjunto de objetivos y acciones para resolver un determinado problema público de alcance nacional y sectorial o multisectorial en un periodo de tiempo".
- t) **Políticas públicas¹¹:** Son las opciones, los modelos, o formas de organizar las relaciones económicas, sociales, u otras que a través del tiempo va eligiendo una sociedad. Dada su naturaleza dinámica y cambiante en el tiempo, reflejan inevitablemente un juicio de valor sobre "en qué" y "cómo" debe actuar el Estado para cumplir sus fines ("el norte").
- u) **Programa:** Instrumento donde se establece una serie de medidas y actividades relacionadas entre sí para el logro de uno o más objetivos particulares de largo plazo.
- v) **Proyecto:** Conjunto sistematizado de actividades, cuya ejecución está limitada en el tiempo y enmarcada en un monto específico de recursos, y está dirigido al logro de uno o más objetivos particulares en el desarrollo de un programa.
- w) **Recomendaciones.** Acciones sugeridas que derivan del análisis de la información obtenida en el proceso de seguimiento o evaluación, que contribuyen al logro de los resultados de las intervenciones y su mejora continua.
- x) **Seguimiento.** Proceso continuo de recolección y análisis de información de desempeño que permite determinar en qué medida una intervención pública está logrando sus objetivos y cómo se está ejecutando. Asimismo, según el CEPLAN, es un proceso continuo y oportuno donde se analiza el avance en el cumplimiento de las políticas y planes. Mediante el seguimiento, se puede disponer de alertas tempranas sobre el avance en el cumplimiento de los resultados esperados (y para la prevención de hechos fortuitos y aprovechamiento de oportunidades).
- y) **Variable.** Es una característica de la población o de la muestra cuya medida puede cambiar de valor. Se representa simbólicamente mediante la letra del alfabeto. Según su naturaleza puede ser cualitativa y cuantitativa.

¹⁰ Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00057-2018/CEPLAN/PCD, que modifica la Guía de Políticas Nacionales, aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00047-2018/CEPLAN/PCD.

¹¹ Decreto Supremo N° 103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ANEXO N° 02: METODOLOGÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS INTERVENCIONES SELECCIONADAS

SEGUIMIENTO

El seguimiento de las intervenciones es un proceso continuo de recolección y análisis de información para conocer en qué medida una intervención está logrando sus objetivos y cómo se está ejecutando en un periodo determinado. La medición se realiza a los indicadores de desempeño de la intervención, analizando información recogida a través de los medios de verificación (encuestas, registros administrativos u otros)¹².

Los principales objetivos del seguimiento de desempeño de las intervenciones son:

- ✓ Verificar el logro de **metas** de resultados a favor de la **población objetivo**.
- ✓ Conocer la eficiencia en el **uso de los recursos**
- ✓ Promover el **uso de la información del desempeño** de las intervenciones para la implementación de las políticas públicas
- ✓ Identificar **indicios de problemas de gestión** en la **provisión de los productos** previstos en las intervenciones y que **dificulten el logro de sus resultados**, para la toma de medidas correctivas.
- ✓ Promover la transparencia frente a la población sobre el uso de los recursos y el logro de los resultados
- ✓ Difundir información sobre el desempeño de las intervenciones

El seguimiento del desempeño de las intervenciones permite conocer el avance en el logro de los resultados e identificar indicios de problemas en la provisión de los productos de las intervenciones, que **puede servir de insumo para la evaluación de las intervenciones**. El seguimiento se apoya en la metodología del Marco Lógico para las mediciones correspondientes.

Metodología del Marco Lógico¹³

La Metodología de Marco Lógico es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de intervenciones. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y facilitar la participación y comunicación entre las partes interesadas.

Puede adaptarse a todas las etapas de una intervención: En la identificación y valoración de actividades, en la preparación del diseño de las intervenciones de manera sistemática y lógica, en la valoración del diseño de las intervenciones, en

¹² Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales - Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Presupuesto Público – 2018. Documento con acceso virtual (<https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/instrumentos/seguimiento/211-presupuesto-publico/presupuesto-por-resultados/5354-publicaciones-ppr>)

¹³ Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas - Repositorio de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL): https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

la implementación de las intervenciones aprobadas, su monitoreo, revisión, evaluación de progreso obtenido y desempeño de los mismos.

Asimismo, en la búsqueda de la mejora continua en la gestión de las intervenciones, el proceso de Seguimiento genera alertas y recomendaciones. Luego de lo cual, se propicia de forma coordinada con la entidad responsable de la ejecución de la intervención Acciones Correctivas a las cuales se les aplica un proceso de Monitoreo.

Indicador de Desempeño¹⁴

Un indicador es una medida cualitativa o cuantitativa observable, que permite describir características, comportamientos o fenómenos, a través de su comparación con períodos anteriores o con metas o compromisos. El seguimiento del desempeño de las intervenciones se realiza sobre la base de indicadores de desempeño, que se diferencian de los indicadores de producción física en lo siguiente:

El **indicador de desempeño** es la medida del logro de los resultados esperados de una intervención o de la entrega de productos acorde a determinados atributos. Se ubican a nivel de productos y resultados y es, mayormente, una medida relativa (expresada en porcentaje, ratio, etc.). Puede haber más de un indicador de desempeño para resultados y productos.

El **indicador de producción física** es la unidad de medida de las cantidades de bienes y servicios provistos por una intervención pública. Se ubican a nivel de producto y actividades. Toda actividad o producto tiene solamente un indicador de producción física.

Los indicadores de desempeño se ubican según la Lógica Vertical de la Matriz del Marco Lógico¹⁵ - MML (caso Proyectos y Programas) o en una estructura de planeamiento estratégico (caso planes y estrategias) o en los objetivos prioritarios y lineamientos (caso políticas¹⁶).

¹⁴ Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales - Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección General de Presupuesto Público – 2018. Documento con acceso virtual (<https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/instrumentos/seguimiento/211-presupuesto-publico/presupuesto-por-resultados/5354-publicaciones-ppr>)

¹⁵ Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas - Repositorio de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL): https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf

¹⁶ Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00047-2018/CEPLAN/PCD, modificado por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 00057-2018/CEPLAN/PCD, que aprueba la Guía de Políticas Nacionales.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Cuadro N° 9: Equivalencia de la Lógica Vertical de las intervenciones.

Nivel	POLITICAS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PLANES	PROYECTOS
Resultados	Situación Futura Deseada / Objetivo General	Objetivo General	Fin	Objetivo General	Fin
	Objetivos Prioritarios / Objetivos Específicos / Ejes	Objetivos Específicos	Propósito	Objetivos Específicos	Propósito
Implementación	Lineamientos	Acción Estratégica	Componentes / Productos	Líneas de Acción	Componentes / Productos
	Servicios	Actividades	Actividades	Actividades	Actividades

Fuente: Elaboración propia en base a:

- Guía de Seguimiento y Evaluación a Políticas Nacionales y Planes – CD N° 015-2021-CEPLAN-PCD.
- Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas - Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y,
- Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales - Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección General de Presupuesto Público

Pasos a seguir para el Seguimiento:

- En base a la programación de actividades del PASE 2023, se realizarán reuniones de coordinación con el personal designado como responsable de reportar los avances de las intervenciones. En estas reuniones, se socializan los instrumentos utilizados para el proceso de seguimiento, los cuales son:
 - ✓ Ficha de Seguimiento de Avance de Indicadores de Intervenciones (Ver Anexo N° 03).
 - ✓ Fichas de Recolección de Información de Seguimiento: (Ver Anexo N° 04).Asimismo, se incluye la elaboración de un listado de actores institucionales que intervienen en las intervenciones. Como salida de este paso, se dispone de una agenda para realizar reuniones con los responsables de las intervenciones para poder implementar el proceso de seguimiento.
- La medición del desempeño de las intervenciones comprende la obtención de los avances obtenidos por los indicadores de la intervención agrupados de acuerdo a si corresponden a nivel de implementación y resultados¹⁷, los cuales son recopilados sistemáticamente con los instrumentos de seguimiento.

Las actividades a realizar en este paso son:

- ✓ Consensuar la Equivalencia del marco lógico de las intervenciones (Ver Cuadro N° 09)
- ✓ Revisar la Ficha de cada Indicador (de ser necesario solicitar el protocolo del indicador)

¹⁷ El seguimiento a nivel de implementación se alinea como insumo para las evaluaciones de implementación que tiene como objetivo principal conocer si las intervenciones están operando según lo planificado y, en base a ello, proponer cambios de estrategia en el corto plazo. De la misma forma se realiza a nivel de resultados. (Guía para el Seguimiento y Evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN - CEPLAN).

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

- ✓ Registrar los avances de la intervención en la Ficha de Seguimiento de Avance de Indicadores (Anexo N° 03)
- ✓ Calcular los avances obtenidos por la intervención en base a los registros de la Ficha de seguimiento de Avance de Indicadores (Anexo N° 03).
- ✓ Validación de Información en campo¹⁸
- ✓ Realización de entrevistas y encuestas a través de las Fichas de Recolección de Información de seguimiento (Anexo N° 04), según actor determinado.

Como salida de este paso, se tienen los instrumentos llenos con la información levantada: Ficha de Seguimiento de Avance de Indicadores (Anexo N° 03) y Fichas de Recolección de Información (Anexo N° 04).

- c) Elaboración y socialización de los informes de Seguimiento de las intervenciones seleccionadas. Como salida de este paso se dispone de los informes de seguimiento de avance de las intervenciones, en el trimestre respectivo de acuerdo a la Programación de actividades para la implementación del Plan Anual de Seguimiento y Evaluación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR periodo 2023.

En los informes de seguimiento se resaltan las limitaciones encontradas y las acciones de mejora propuestas para ser implementadas y monitoreadas en el siguiente periodo en coordinación con los responsables de las intervenciones.

EVALUACIÓN

Es un proceso por el cual se determinan cambios generados por una actividad o secuencia de actividades, a partir de la comparación entre el estado inicial y el estado actual utilizando instrumentos y herramientas cualitativas y cuantitativas.

La evaluación de la Política Nacional y Planes del SINAPLAN, se divide en los siguientes tipos¹⁹:

A. Tipos de Evaluación:

➤ Evaluación de Diseño:

Proceso que consiste en examinar si los objetivos prioritarios y los lineamientos se encuentran articulados, y si se ha cumplido los criterios para la selección de los indicadores de los objetivos prioritarios. Las intervenciones que pueden ser consideradas para este tipo de evaluación son las que se encuentran en la fase de formulación de acuerdo con el Mapeo.

¹⁸ Si el seguimiento de alguna de las intervenciones requiere realizar viajes a las localizaciones de implementación; el Plan Anual de Seguimiento y Evaluación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR periodo 2022 no considera presupuesto para este fin.

¹⁹ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD, que aprueba la guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN.

➤ **Evaluación de implementación:**

Proceso que consiste en analizar si la Política y planes, proyectos, programas y estrategias, en cuanto corresponda, contienen objetivos estratégicos, acciones estratégicas o actividades operativas que permiten implementar la política nacional para la solución del problema público. Las intervenciones que pueden ser consideradas para este tipo de evaluación son las que se encuentran en la fase de ejecución de acuerdo con el Mapeo.

➤ **Evaluación de resultados:**

Proceso que consiste en analizar los cambios entre una situación inicial y final de cada año de los objetivos prioritarios establecidos en la política y los planes, proyectos, programas y estrategias a través de sus indicadores. Las intervenciones que pueden ser consideradas para este tipo de evaluación son las que se encuentran en la fase de ejecución y cierre de acuerdo con el Mapeo.

Asimismo, una evaluación puede ser interna (desarrollada con el personal propio de la Dirección) o externa (a través de consultorías).

B. Pasos para seguir para la evaluación de las intervenciones seleccionadas:

➤ **Solicitud de información**

La DGGCFFS solicita a los Órganos, Unidades Orgánicas y Unidades Ejecutoras la información del marco lógico, línea base, informes de seguimiento y demás documentos afines de las intervenciones que fueron seleccionadas para el proceso de Evaluación y que se encuentran en el Plan Anual de Seguimiento y Evaluación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR periodo 2023.

➤ **Análisis de Evaluabilidad**

Con la información alcanzada por los Órganos, Unidades Orgánicas y Unidades Ejecutoras se realiza el análisis de evaluabilidad. Consiste en el análisis previo de las condiciones básicas necesarias para realizar la evaluación y determinar si una intervención es evaluable y que tipo de evaluación será la más pertinente a realizar²⁰. Este paso complementa al análisis de diseño.

➤ **Formulación de la Propuesta de Evaluación**

La DEV elabora la propuesta de Evaluación de las intervenciones en la que se establece los objetivos, el alcance, el equipo, la Metodología, marco muestral y el presupuesto y se determina si será una Evaluación interna o externa.

²⁰ Resolución de Dirección Ejecutiva N° 043-2020-MINAGRI-SERFOR-DE, aprueba los Lineamientos para seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR.

➤ **Socialización de la Propuesta de Evaluación**

La DEV analiza y da a conocer la información relevante de acuerdo con la propuesta de evaluación y así proceder con incorporar las sugerencias necesarias.

Se realizará esta socialización a través de:

- Envío de Memorando a los órganos y las unidades orgánicas responsables de implementar las intervenciones seleccionadas con el cronograma de socialización de la propuesta de Evaluación de las Intervenciones.
- Socialización con los usuarios designados de cada Intervención a ser Evaluada.

Asimismo, se realizan reuniones de coordinación con el personal designado o acciones para la evaluación de intervenciones seleccionadas.

➤ **Validación de los instrumentos de evaluación**

La DEV define el tamaño de muestra para generar, procesar y analizar los formatos de las entrevistas, guías y protocolos, seguidamente revisa los informes de seguimiento y toda la información que sea pertinente y que brinde alcances de las actividades ejecutadas.

En estas reuniones, se dan a conocer y se validan los instrumentos para la colecta de datos.

- Fichas de Recolección de Información de Evaluación (Ver Anexo N° 07).

➤ **Contacto con actores y agentes informantes**

La DEV procede a la identificación de los actores y agentes informantes, teniendo en cuenta el grado de participación en la ejecución de las actividades y el presupuesto.

Una vez identificado el padrón de actores y los agentes informantes, se procederá a la verificación y contacto directo.

➤ **Levantamiento y validación de información**

La DEV realiza la recolección y validación de información y evidencias y procede con las entrevistas a los actores y agentes informantes.

Para lo cual se realizará lo siguiente:

- Contacto con actores y agentes informantes
- Envío de los formatos por medio virtual (Correo electrónico, redes sociales, etc.)
- Visita a los lugares seleccionados de la Intervención según el presupuesto asignado.
- Aplicación de las guías de entrevistas semiestructuradas.
- Reuniones presenciales y/o virtuales.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Si la Evaluación de alguna de las intervenciones requiere realizar viajes a las localizaciones de implementación; el Plan Anual de Seguimiento y Evaluación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR periodo 2023 no considera presupuesto para este fin.

➤ **Procesamiento de la Información**

La DEV procesa la información primaria (Recolección de datos en el campo) y secundaria (Informes de seguimiento, línea base, marco lógico, indicadores, etc.) obtenida. El resultado de esta etapa es la Matriz de hallazgos (Ver Anexo N° 08).

➤ **Sistematización y análisis de la información**

La DEV analiza y sistematiza los datos procesados, las evidencias y los factores favorables y adversos. Se identifican las mejoras a implementar, se socializa y se adiciona los aportes, para complementar el reporte final de la evaluación.

➤ **Reporte final de evaluación**

La DEV elabora el informe de Evaluación que contiene introducción, metodología, matriz de hallazgos y evidencias, análisis y discusión, conclusiones y recomendaciones.

Los productos de esta etapa son los informes de Evaluación de las intervenciones, en el trimestre respectivo de acuerdo con el Cronograma de Implementación del Plan Anual de Seguimiento y Evaluación de políticas, estrategias, programas, planes y proyectos en materia forestal y de fauna silvestre del SERFOR periodo 2023, se tienen los siguientes reportes:

- II Trimestre: Evaluación de la implementación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.
- III Trimestre: Evaluación de la implementación del Establecimiento y funcionamiento de Bosques Locales.
- III Trimestre: Evaluación de la implementación del Programa Presupuestal PP 0130 (Proyectos de Inversión).
- IV Trimestre: Evaluación de la implementación de las funciones ejercidas por las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre – ATFFS.

➤ **Socialización del reporte de evaluación**

Los resultados obtenidos de la evaluación, se socializará con las Unidades Orgánicas del SERFOR responsables; en el caso de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, también se enviará al MIDAGRI, para su remisión a CEPLAN.

Estos pasos por seguir para la evaluación se pueden apreciar en el esquema del proceso de evaluación que se muestra en el Anexo N° 09.



Anexo N° 03: F01 – FICHA DE SEGUIMIENTO DE AVANCE DE INDICADORES DE INTERVENCIONES

Nivel	Objetivo/Línea de Acción/Actividad	Indicador	Línea base	Unidad de Medida	Programación (1)			Ejecución (2)			Descripción de la ejecución (3)	Limitaciones (4)	Medidas Correctivas (5)	Mejora Continua (6)	Medios de Verificación (7)	Institución Responsable (8)	Institución Colaboradora (9)
					Meta total	Año 1	Año 2	Ejecución Acumulado	Año 1	Año 2							

- (1) Programación del indicador por año (meta anual).
- (2) Ejecución del indicador por año.
- (3) Descripción de lo que se ha conseguido con la ejecución del indicador, que proceso o acontecimiento ha realizado o está realizando.
- (4) Limitaciones presentadas en la ejecución del indicador.
- (5) Medidas correctivas sobre las limitaciones para la ejecución del indicador.
- (6) Medidas a adoptarse para asegurar el cumplimiento de la programación del indicador.
- (7) Medios de verificación, documentos que evidencian la ejecución del indicador, según la unidad de medida.
- (8) Institución responsable de la ejecución del indicador.
- (9) Instituciones que colaboran con la institución responsable de la ejecución del indicador.



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

EQUIVALENCIA DE LA LOGICA VERTICAL DE LAS INTERVENCIONES

Nivel	POLITICAS	ESTRATEGIAS	PROGRAMAS	PLANES	PROYECTOS
Resultados	Situación Futura Deseada / Objetivo General	Objetivo General	Fin	Objetivo General	Fin
	Objetivos Prioritarios / Objetivos Específicos / Ejes	Objetivos Específicos	Propósito	Objetivos Específicos	Propósito
Implementación	Lineamientos	Acción Estratégica	Componentes / Productos	Líneas de Acción	Componentes / Productos
	Servicios	Actividades	Actividades	Actividades	Actividades

Fuente: Elaboración propia en base a:

- Guía de Seguimiento y Evaluación a Políticas Nacionales y Planes – CD N° 015-2021-CEPLAN-PCD.
- Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas - Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y,
- Guía metodológica para la definición, seguimiento y uso de indicadores de desempeño de los Programas Presupuestales - Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección General de Presupuesto Público



**PERÚ**Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Anexo N° 04: F02 – FICHA DE RECOLECCION DE INFORMACION DE SEGUIMIENTO

FORMATO N° []-[]: SEGUIMIENTO DEL [Nombre de Intervención] ([A la Fecha...])		
DATOS DE LA ENTIDAD		
NOMBRE:		
DIRECCIÓN:		
DISTRITO:	PROVINCIA:	DEPARTAMENTO:
RESPONSABLE:		EMAIL:
		TELÉFONO:
DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN		
Nombre de la Intervención:		
Coordinador o Residente:		
Localidades de influencia:		
Periodo de la Intervención:		
FECHA VISITA:	HORA DE INICIO:	HORA FINAL:
PREGUNTAS GENERALES		
1		
2		
...		
Componente 1:		
1.1.	[Indicador N° 1.1.]	[Cantidad] [Unidad de Medida]
1		
2		
Componente 2:		
1.1.	[Indicador N° 1.2.]	[Cantidad] [Unidad de Medida]
1		
2		
Medios de Verificación (General)		
POI del área responsable en la Región		
Plan de Trabajo		
Ordenanza, Resoluciones, Actas de Asistencia y otros Actos Administrativos		





Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Anexo N° 05. LISTADO DE INTERVENCIONES EN FASE DE EJECUCION EN EL AÑO 2022 CON CALIFICACION.

N°	Tipo Intervención	Denominación de la intervención	PNFFS	Marco Lógico	Indicadores	Línea Base	Informe de Seguimiento	Tema transversal	Gobernanza territorial	Financiamiento	Asignación presupuestal	Solicitud de la Institución	Suma Total
1	1. PLAN	Plan Nacional de Conservación de las Orquídeas Amenazadas del Perú (2020-2029)	1	0	1	1	2	1	1	1	0	0	8
2	1. PLAN	Plan Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas en el Perú, período 2019 - 2029	1	1	1	1	2	1	1	1	0	0	9
3	1. PLAN	Plan Nacional de Conservación de los Primates Amenazados del Perú, período 2019 - 2029	1	1	1	0	2	1	1	1	0	0	8
4	1. PLAN	Plan Nacional de Conservación del Tapir Andino (Tapirus Pinchaque) en el Perú, período 2018 - 2027	1	1	1	0	2	1	1	1	0	0	8
5	1. PLAN	Plan Nacional para la Conservación del Cóndor Andino (Vultur gryphus), período 2015 - 2025.	1	1	1	0	2	1	1	1	0	0	8
6	1. PLAN	Plan Nacional para la conservación del Oso Andino (Tremarctos ornatus), período 2016 - 2026.	1	1	1	0	2	1	1	0	0	0	7
7	1. PLAN	Plan Binacional para la conservación de la Rana del lago Titicaca y Zambullidor.	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	4
8	1. PLAN	Plan de Desarrollo de Capacidades del Sector Forestal y de Fauna Silvestre (2021-2025)	1	1	1	0	0	1	1	0	0	2	7
9	1. PLAN	Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre (2020 - 2030)	1	0	1	1	2	1	1	0	0	0	7
10	2. PROGRAMA	Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú		1	1	0	0	1	1	1	0	0	5
11	3. PROYECTO	PIP 2454392: "Mejoramiento del fomento de las plantaciones forestales comerciales para el desarrollo productivo forestal en los departamentos de Áncash, Cajamarca, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Pasco y San Martín"		1	1	0	0	1	1	1	0	0	5
12	3. PROYECTO	PIP 2455355: "Mejoramiento y ampliación de la producción forestal sostenible en bosques naturales en Loreto, Ucayali, Junín, Pasco y Madre de Dios"		1	1	0	0	1	1	1	0	0	5





Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

1 3	3. PROYECTO	PIP 2452861: "Mejoramiento y ampliación del ordenamiento del patrimonio forestal en Áncash, Cajamarca, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali"	1	1	0	0	1	1	1	0	0	5
1 4	3. PROYECTO	Proyecto "Prevención y respuesta a incendios forestales en bosques tropicales y plantaciones forestales en Perú"	1	1	1	0	0	1	1	1	0	6
1 5	3. PROYECTO	"Proyecto de establecimiento de un sistema integrado de manejo forestal para la conservación de ecosistemas forestales de montaña en la región andino-amazónica" (en inglés "Project for establishment of integrated forest management system for conservation of mountain forest ecosystems in the Andean-Amazon") - SATREPS	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
1 6	3. PROYECTO	PIP 2319877: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION DE LA ADMINISTRACION TECNICA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	1	1	1	0	0	0	0	1	0	4
1 7	3. PROYECTO	PIP 2455874: ADQUISICION DE SERVIDOR, SISTEMA DE ALMACENAMIENTO (STORAGE), SWITCH, SISTEMA ININTERRUMPIDO DE ENERGIA (UPS), SOFTWARE DE CARGA DE ALMACENAMIENTO DE MEDIOS, SOFTWARE DE RESPALDO O ARCHIVO, SOFTWARE DE MANEJO DE DOCUMENTOS, SOFTWARE DE SEGURIDAD DE TRANSACCIONES Y DE PROTECCION CONTRA VIRUS, SOFTWARE DE COMUNICACIONES DE ESCRITORIO, SOFTWARE DE MESA DE AYUDA O CENTRO DE LLAMADAS (CALL CENTER), COMPUTADORA DE ESCRITORIO Y IMPRESORA MULTIFUNCIONAL; EN EL(LA) SISTEMA DE INFORMACION EN LA LOCALIDAD	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
1 8	3. PROYECTO	PIP 2499861: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA LEGALIDAD DEL TRANSPORTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN LOS PUESTOS DE	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

		CONTROL ANCON, PUCUSANA Y CORCONA DE LA ATFFS LIMA CORCONA DEL DISTRITO DE SANTA CRUZ DE COCACHACRA - PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA											
3. PROYECTO	19	PIP 2501660: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA LEGALIDAD DEL TRANSPORTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE EN EL PUESTO DE CONTROL SAN GABAN DE LA ATFFS PUNO DISTRITO DE SAN GABAN - PROVINCIA DE CARABAYA - DEPARTAMENTO DE PUNO	1	1	1	0	0	0	0	1	0	0	4
3. PROYECTO	20	PIP 2509100: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECUPERACIÓN DEL CÓNDOR ANDINO (VULTUR GRYPHUS) EN EL PERÚ	1	1	1	0	0	1	1	1	0	0	6
4. ESTRATEGIA	21	Estrategia Nacional para el Desarrollo del Bambú 2022-2025	1	1	1	0	0	1	1	1	0	2	8
4. ESTRATEGIA	22	Estrategia Nacional para Reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en el Perú 2017-2027, y su Plan de Acción 2017-2022	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	6
4. ESTRATEGIA	23	Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales Degradadas - ProREST (2021 – 2030)	1	1	1	1	0	1	1	0	0	2	8
4. ESTRATEGIA	24	Estrategia de Promoción de Plantaciones Forestales Comerciales (2021-2050)	1	1	1	0		1	1	0	0	0	5
5. POLÍTICA	25	Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - PNFFS (Actualización)	1	0	0	0	2	1	1	0	0	0	5

Fuente: Informe N° D072-2022-MINAGRI-SERFOR-DGGCFFS-DSEG, Listado de intervenciones en ejecución en el año 2022 (ver cuadro 3).





Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Anexo N° 06. LISTADO DE INTERVENCIONES CON CALIFICACION SELECCIONADAS PARA EL SEGUIMIENTO EN EL PERIODO 2023.

N°	Tipo Intervención	Denominación de la intervención	PNFFS	Marco Lógico	Indicadores	Línea Base	Informe de Seguimiento	Tema transversal	Gobernanza territorial	Financiamiento	Asignación presupuestal	Solicitud de la Institución	Suma Total
1	1. PLAN	Plan Nacional de Conservación de las Orquídeas Amenazadas del Perú (2020-2029)	1	0	1	1	2	1	1	1	0	0	8
2	1. PLAN	Plan Nacional de Conservación de los Primates Amenazados del Perú, período 2019 -2029	1	1	1	0	2	1	1	1	0	0	8
3	1. PLAN	Plan Nacional para la Conservación del Cóndor Andino (Vultur gryhus), período 2015 - 2025.	1	1	1	0	2	1	1	1	0	0	8
4	1. PLAN	Plan de Desarrollo de Capacidades del Sector Forestal y de Fauna Silvestre (2021-2025)	1	1	1	0	0	1	1	0	0	2	7
5	1. PLAN	Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre (2020 - 2030)	1	0	1	1	2	1	1	0	0	0	7
6	4. ESTRATEGIA	Estrategia Nacional para el Desarrollo del Bambú 2022-2025	1	1	1	0	0	1	1	1	0	2	8
7	4. ESTRATEGIA	Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales Degradadas - ProREST (2021 – 2030)	1	1	1	1	0	1	1	0	0	2	8

Fuente: Informe N° D072-2022-MINAGRI-SERFOR-DGGCFFS-DSEG, Listado de intervenciones en ejecución en el año 2022 (ver cuadro 3).





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Anexo N° 07: FICHA DE RECOLECCION DE INFORMACION DE EVALUACION

FORMATO N° []-[]: EVALUACIÓN DE LA [Nombre de la Intervención] ([A la Fecha...])		
DATOS DE LA ENTIDAD		
NOMBRE:		
DIRECCIÓN:		
DISTRITO:	PROVINCIA:	DEPARTAMENTO:
RESPONSABLE:		EMAIL:
		TELÉFONO:
DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN		
Nombre de la Intervención:		
Ejecutor o Beneficiario:		
Localidades de influencia:		
Periodo de la Intervención:		
Modalidad:		
FECHA VISITA:	HORA DE INICIO:	HORA FINAL:
PREGUNTAS GENERALES		
1		
2		
...		
Componente 1:		
1.1.	[Pregunta N° 1.1.]	[Pertinencia] [Coherencia]
1		
2		
1.1.	[Pregunta N° 1.2.]	[Eficiencia] [Eficacia] [Sostenibilidad]
1		
2		
Componente 2:		
1.1.	[Pregunta N° 2.1.]	[Pertinencia] [Coherencia]
1		
2		





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



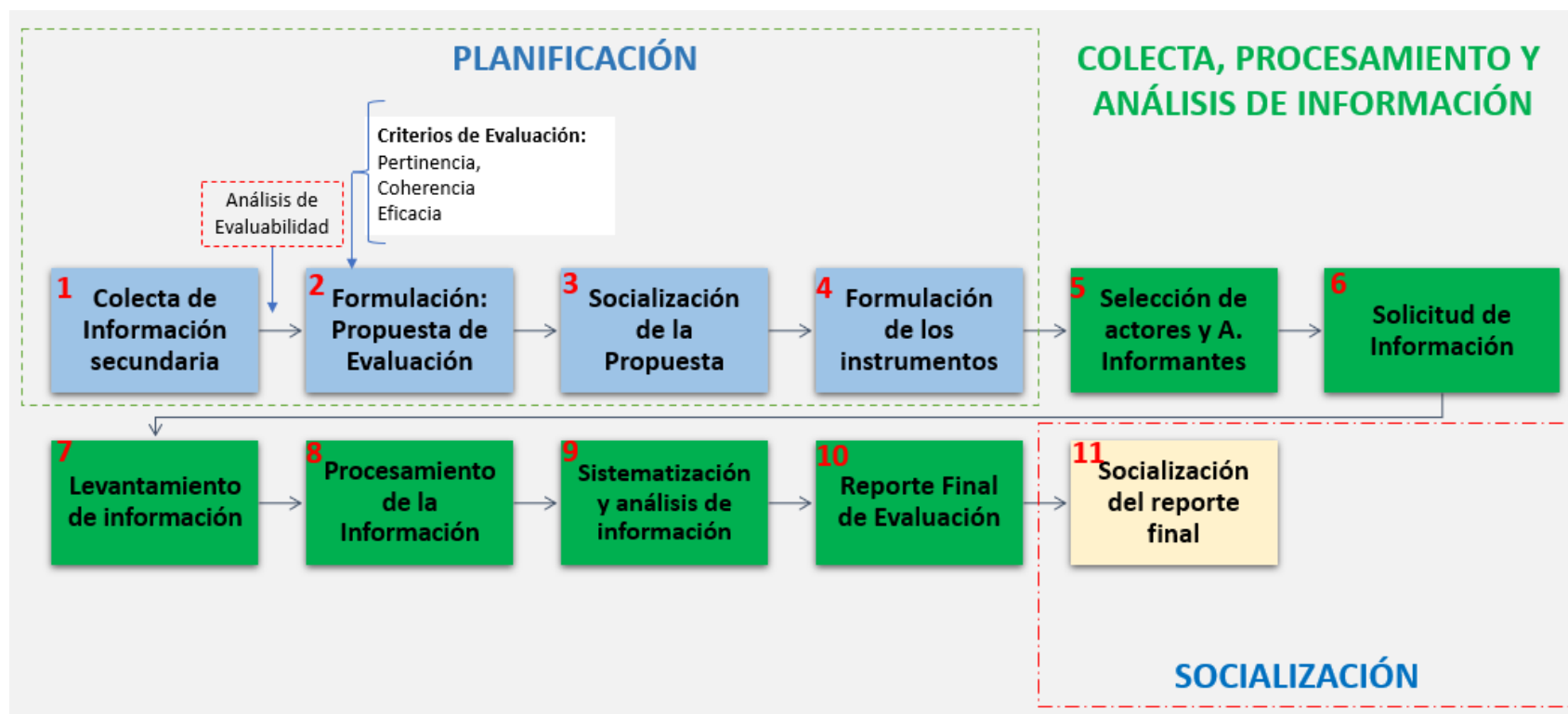
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Anexo N° 08: MATRIZ DE HALLAZGOS DE EVALUACION

ELEMENTOS O COMPONENTES DE LA INTERVENCIÓN	HALLAZGO	ACTORES	FORMATOS	MEDIOS PROBATORIOS / EVIDENCIAS
Componente 1				
Componente 2				
Componente 3				



Anexo N° 09: ESQUEMA DEL PROCESO DE EVALUACION





Anexo N° 10: TABLA DE SELECCIÓN DE INTERVENCIONES A EVALUAR EN EL AÑO 2023

Tipo de Intervención	1.2. Denominación	Fase	Alineado a la PNFFS	Marco Lógico	Indicador	Línea Base	Informe de Seguimiento	A Solicitud	Total	Observación
1. Plan	Plan Nacional para la Conservación del Cóndor Andino (<i>Vultur gryhus</i>), período 2015 - 2025.	2. Ejecución	1	1	1	1	1	0	5	Se evaluó el 2020
1. Plan	Plan Nacional para la conservación del Oso Andino (<i>Tremarctos ornatus</i>), período 2016 - 2026.	2. Ejecución	1	1	1	1	1	0	5	Se evaluó el 2019
	ATFFS		1	0	1	0	0	2	4	Seleccionada
	Bosques Locales		1	0	1	0	0	2	4	Seleccionada
5. Política	Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - PNFFS	2. Ejecución	1	0	0	0	1	2	4	Seleccionada
2. Programa	Programa Presupuestal PP0130	2. Ejecución	1	0	0	0	1	2	4	Seleccionada
1. Plan	Plan Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas en el Perú, período 2019 - 2029	2. Ejecución	1	1	1	0	1	0	4	Se hará seguimiento el 2023
1. Plan	Plan Nacional de Conservación de los Primates Amenazados del Perú, período 2019 -2029	2. Ejecución	1	1	1	0	1	0	4	Se hará seguimiento el 2023
1. Plan	Plan Nacional de Conservación del Tapir Andino (<i>Tapirus Pinchaque</i>) en el Perú, período 2018 - 2027	2. Ejecución	1	1	1	0	1	0	4	Se hará seguimiento el 2023
1. Plan	Plan Binacional para la conservación de la Rana del lago Titicaca y Zambullidor.	2. Ejecución	1	1	1	1	0	0	4	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tipo de Intervención	1.2. Denominación	Fase	Alineado a la PNFFS	Marco Lógico	Indicador	Línea Base	Informe de Seguimiento	A Solicitud	Total	Observación
1. Plan	Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Incendios Forestales (2019-2022)	3. Cierre	1	1	1	1	0	0	4	
1. Plan	Plan Nacional para la Conservación de Delfines de Río y el Manatí	2. Ejecución	1	1	1	1	0	0	4	
4. Estrategia	Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2021. Plan de Acción 2014 - 2018 y Actualización del Plan de Acción al 2021.	3. Cierre	1	1	1	1	0	0	4	
4. Estrategia	Estrategia Nacional de Humedales (2015-2021)	3. Cierre	1	1	1	1	0	0	4	
2. Programa	Programa de Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú (2332872)	1. Formulación	1	1	1	1	0	0	4	
4. Estrategia	Estrategia Nacional para la Conservación de los Árboles de Quina (Cinchona spp.) al 2029 y Plan de Acción 2020-2024	4. Inactivo	1	1	1	1	0	0	4	
1. Plan	Plan Nacional de Conservación de las Orquídeas Amenazadas del Perú (2020-2029)	2. Ejecución	1	0	1	0	1	0	3	
1. Plan	Plan de Desarrollo de Capacidades del Sector Forestal y de Fauna Silvestre (2021-2025)	2. Ejecución	1	1	1	0	0	0	3	
1. Plan	Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre (2020 - 2030)	2. Ejecución	1	0	1	1	0	0	3	



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tipo de Intervención	1.2. Denominación	Fase	Alineado a la PNFFS	Marco Lógico	Indicador	Línea Base	Informe de Seguimiento	A Solicitud	Total	Observación
1. Plan	Plan Nacional de Conservación de Pava Aliblanca (<i>Penélope albipennis</i>), período 2016 -2021	3. Cierre	1	1	1	0	0	0	3	
1. Plan	Plan Nacional de Conservación del Suri (<i>Rhea Pennata</i>) en el Perú, período 2015 - 2020	3. Cierre	1	1	1	0	0	0	3	
2. Programa	"Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú"	2. Ejecución	1	1	1	0	0	0	3	
3. Proyecto	"Proyecto de establecimiento de un sistema integrado de manejo forestal para la conservación de ecosistemas forestales de montaña en la región andino-amazónica" (en inglés "Project for establishment of integrated forest management system for conservation of mountain forest ecosystems in the Andean-Amazon") - SATREPS	2. Ejecución	1	1	1	0	0	0	3	
3. Proyecto	PIP 2319877: Mejoramiento y ampliación del servicio de gestión de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre – ATFFS Arequipa - departamento de Arequipa	2. Ejecución	1	1	1	0	0	0	3	
3. Proyecto	PIP 2452861: "Mejoramiento y ampliación del ordenamiento del patrimonio forestal en Áncash, Cajamarca, Huánuco, Junín, Loreto,	2. Ejecución	1	1	1	0	0	0	3	

Página 40 de 46

Av. Javier Prado Oeste N° 2442
Urb. Orrantía, Magdalena del Mar – Lima 17
T. (511) 225-9005
www.gob.pe/serfor
www.gob.pe/midagri



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tipo de Intervención	1.2. Denominación	Fase	Alineado a la PNFFS	Marco Lógico	Indicador	Línea Base	Informe de Seguimiento	A Solicitud	Total	Observación
	Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali"									
3. Proyecto	PIP 2454392: "Mejoramiento del fomento de las plantaciones forestales comerciales para el desarrollo productivo forestal en los departamentos de Áncash, Cajamarca, Huánuco, Junín, Madre de Dios, Pasco y San Martín"	2. Ejecución	1	1	1	0	0	0	3	
4. Estrategia	Estrategia Nacional sobre Bosques y Cambio Climático (ENBCC) (2016-2030)	2. Ejecución	1	1	1	0	0	0	3	
3. Proyecto	PIP 2455355: "Mejoramiento y ampliación de la producción forestal sostenible en bosques naturales en Loreto, Ucayali, Junín, Pasco y Madre de Dios"	2. Ejecución	1	1	1	0	0	0	3	





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tipo de Intervención	1.2. Denominación	Fase	Alineado a la PNFFS	Marco Lógico	Indicador	Línea Base	Informe de Seguimiento	A Solicitud	Total	Observación
3. Proyecto	PIP 2455874: Adquisición de servidor, sistema de almacenamiento (storage), switch, sistema ininterrumpido de energía (ups), software de carga de almacenamiento de medios, software de respaldo o archivo, software de manejo de documentos, software de seguridad de transacciones y de protección contra virus, software de comunicaciones de escritorio, software de mesa de ayuda o centro de llamadas (call center), computadora de escritorio y impresora multifuncional; en el(la) sistema de información en la localidad	2. Ejecución	1	1	1	0	0	0	3	
3. Proyecto	PIP 2499861: Mejoramiento de los servicios de control y vigilancia de la legalidad del transporte de los recursos forestales y de fauna silvestre en los puestos de control Ancón, Pucusana y Corcona de la ATFFS lima Corcona del distrito de Santa Cruz de Cocachacra - provincia de Huarochirí - departamento de Lima	2. Ejecución	1	1	1	0	0	0	3	

**PERÚ**

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tipo de Intervención	1.2. Denominación	Fase	Alineado a la PNFFS	Marco Lógico	Indicador	Línea Base	Informe de Seguimiento	A Solicitud	Total	Observación
3. Proyecto	PIP 2501660: Mejoramiento de los servicios de control y vigilancia de la legalidad del transporte de los recursos forestales y de fauna silvestre en el puesto de control San Gaban de la ATFFS puno distrito de San Gaban - provincia de Carabaya - departamento de Puno	2. Ejecución	1	1	1	0	0	0	3	
3. Proyecto	PIP 2509100: Mejoramiento del servicio de recuperación del cóndor andino (<i>Vultur gryphus</i>) en el Perú	2. Ejecución	1	1	1	0	0	0	3	
3. Proyecto	Proyecto "Prevención y respuesta a incendios forestales en bosques tropicales y plantaciones forestales en Perú"	2. Ejecución	1	1	1	0	0	0	3	
4. Estrategia	Estrategia de Promoción de Plantaciones Forestales Comerciales (2021-2050)	2. Ejecución	1	1	1	0	0	0	3	
4. Estrategia	Estrategia Nacional para Reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en el Perú 2017-2027, y su Plan de Acción 2017-2022	2. Ejecución	1	0	1	1	0	0	3	
4. Estrategia	Estrategia Nacional Multisectorial de Lucha contra la Tala Ilegal - ENLTI (2021-2025)	2. Ejecución	1	0	1	0	0	0	2	
2. Programa	Programa Nacional PAIS	2. Ejecución	1	0	1	0	0	0	2	

Página 43 de 46

Av. Javier Prado Oeste N° 2442
Urb. Orrantia, Magdalena del Mar – Lima 17
T. (511) 225-9005
www.gob.pe/serfor
www.gob.pe/midagri



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tipo de Intervención	1.2. Denominación	Fase	Alineado a la PNFFS	Marco Lógico	Indicador	Línea Base	Informe de Seguimiento	A Solicitud	Total	Observación
4. Estrategia	Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales Degradadas - ProREST (2021 – 2030)	2. Ejecución	1	0	1	0	0	0	2	
4. Estrategia	Estrategia Nacional para el Desarrollo del Bambú 2022-2025	2. Ejecución	1	1	0	0	0	0	2	
1. Plan	Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre	1. Formulación	1	0	1	0	0	0	2	
4. Estrategia	Estrategia Nacional de Desarrollo y Conservación de Camélidos Sudamericanos Silvestres	1. Formulación	1	0	1	0	0	0	2	
1. Plan	Plan de Acción para implementar las Recomendaciones de la Evaluación de Desempeño Ambiental (Plan de Acción EDA) (2017-2022)	2. Ejecución	1	0	1	0	0	0	2	
1. Plan	Plan de Acción de la Liebre Europea	4. Inactivo	1	0	0	0	0	0	1	
1. Plan	Plan de Acción Nacional sobre las Especies Exóticas Invasoras en Perú - Prevención, control y mitigación de impactos	1. Formulación	1	0	0	0	0	0	1	
3. Proyecto	Apoyo en la Identificación de Ecosistemas Frágiles Marino Costeros	1. Formulación	1	0	0	0	0	0	1	
3. Proyecto	Acceso Nivel 2 del Programa de Datos Satelitales del NICFI - Acceso a imágenes Planet de alta resolución	2. Ejecución	1	0	0	0	0	0	1	
1. Plan	Plan de Gestión del Conocimiento del Sector Forestal y de Fauna Silvestre	1. Formulación	1	0	0	0	0	0	1	





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Tipo de Intervención	1.2. Denominación	Fase	Alineado a la PNFFS	Marco Lógico	Indicador	Línea Base	Informe de Seguimiento	A Solicitud	Total	Observación
1. Plan	Plan Anticorrupción del Sector Forestal y de Fauna Silvestre	4. Inactivo	1	0	0	0	0	0	1	
1. Plan	Plan de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático para el sector agricultura- PLANGRACC-A	4. Inactivo	1	0	0	0	0	0	1	
1. Plan	Plan Nacional de Conservación de la Perlita de Iquitos	1. Formulación	1	0	0	0	0	0	1	
1. Plan	Plan Nacional de Conservación de las Aves Playeras	1. Formulación	1	0	0	0	0	0	1	
1. Plan	Plan Nacional para la prevención de conflictos entre seres humanos y fauna silvestre	1. Formulación	1	0	0	0	0	0	1	
1. Plan	Política Nacional del Ambiente	2. Ejecución	1	0	0	0	0	0	1	
4. Estrategia	"Estrategia VRAEM 2021" plan multisectorial denominado estrategia de intervención para el desarrollo del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro	2. Ejecución	1	0	0	0	0	0	1	
2. Programa	Programa Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación en zootecnia y manejo de fauna silvestre	4. Inactivo	1	0	0	0	0	0	1	
2. Programa	Programa de Financiamiento Forestal Fondo AGROPERU -	2. Ejecución	1	0	0	0	0	0	1	

Fuente: Elaboración Dirección de Evaluación en base al Mapeo de Intervenciones de SERFOR 2022



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

SERFOR
Servicio
Nacional
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Leyenda

Criterios	Calificación	
	Cumple	No cumple
PNFFS	1	0
Marco Lógico	1	0
Indicadores	1	0
Línea base	1	0
Por cada Informe de seguimiento	1	0
A solicitud	2	0

Interpretación

Escala de puntuación	Nivel de cumplimiento
0-3	No seleccionada
≥ 4	Intervención seleccionada

